



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 2 de diciembre de 2011.

Siendo las **11:00 HORAS** se reúnen, en primera, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY.
D^a. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ.
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. ROBERTO SÁNCHEZ MUÑOZ (GRUPO P.S.O.E.).



ORDEN DEL DÍA

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA).

- 1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A 358 PUNTOS DE SUMINISTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, DIVIDIDO EN DOS LOTES. (SARA). EXPTE. C/079/CON/2011-064.

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

- 2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902 N Y 903 N Y .ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2011-053.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

- 3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/050/CON/2011-063.



Abierto el acto.

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA).

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON DESTINO A 358 PUNTOS DE SUMINISTRO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, DIVIDIDO EN DOS LOTES. (SARA). EXPTE. C/079/CON/2011-064.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que se ha presentado 1 oferta a la licitación y el resultado del análisis de la documentación es el siguiente:

- **IBERDROLA.** documentación completa y correcta.

A continuación, por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del **sobre nº 2 (oferta económica)** del cual se desprenden las siguientes cantidades:

- **IBERDROLA:**
 - a. **LOTE 1:**

PERIODO HORARIO (tarifa de acceso 2.1 A)	P1	P2	P3
Término de energía en cent. euro/kWh	15,4794		

PERIODO HORARIO (tarifa de acceso 2.1 DHA)	P1	P2	P3
Término de energía en cent. euro/kWh	18,2882	8,5310	

PERIODO HORARIO (tarifa de acceso 3.0 A)	P1	P2	P3
Término de energía en cent. euro/kWh	18,8005	13,8658	7,9467



Ayuntamiento de Móstoles

b. LOTE 2:

PERIODO HORARIO (tarifa de acceso 3.1 A)	P1	P2	P3
Término de energía en cent. euro/kWh	14,9571	12,7970	8,7023

PERIODO HORARIO (tarifa acceso 6.1 A)	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Término energía centísimos. euro/kWh	18,9669	14,9269	12,9987	9,0516	9,2212	7,5784

Los precios anteriormente señalados en los **LOTES 1 y 2** no incluyen I.V.A. ni impuesto eléctrico. El Término de potencia se facturará aparte, conforme a los precios fijados en cada momento de los peajes de acceso.

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902 N Y 903 N Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2011-053.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que, las empresas que a continuación se señalan subsanan el requerimiento efectuado para la aportación de documentación:

1. HERCA, S.A.L.:
2. GESTIÓN CATASTRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.L.
3. OTC TERRITORIAL, S.L.
4. SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L.
5. EXICON ESPAÑA, S.A.
6. SERFOCAR, S.L.

A continuación, por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del **sobre nº 2 (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula)**, del cual se desprenden las siguientes cantidades:

1. TEFICAR, S.A.: 152.542,37 EUROS + 27.457,63 EUROS DE I.V.A. (ciento cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y dos euros con treinta y siete céntimos



Ayuntamiento de Móstoles

+ veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con sesenta y tres céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	19,06 euros	3,43 euros
	Por unidad de cargo	3,18 euros	0,57 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	3 8,13 euros	6,86 euros
	Por unidad de cargo	6,35 euros	1,14 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos de planta correspondientes en formato FXCU-1	Por unidad de finca.	12,71 euros	2,29 euros
	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,43 euros	0,62 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	38,13 euros	6,86 euros
	Por unidad de cargo.	6,35 euros	1,14 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	19,06 euros	3,43 euros
	Por unidad de cargo	3,43 euros	0,62 euros

2. HERCA, S.A.L.: 114.406,78 EUROS + 20.593,22 EUROS DE I.V.A. (ciento catorce mil cuatrocientos seis euros con setenta y ocho céntimos + veinte mil quinientos noventa y tres euros con ventidós céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	19,07 euros	3,43 euros
	Por unidad de cargo	3,18 euros	0,57 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta	Por unidad de finca	3 8,14 euros	6,86 euros



Ayuntamiento de Móstoles

	Por unidad de cargo	6,35 euros	1,14 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos de planta correspondientes en formato FXCU-1	Por unidad de finca.	12,71 euros	2,29 euros
	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,44 euros	0,62 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	38,14 euros	6,86 euros
	Por unidad de cargo.	6,35 euros	1,14 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	19,07 euros	3,43 euros
	Por unidad de cargo	3,44 euros	0,62 euros

3. **GESTIÓN CATASTRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.L.: 152.542,37 EUROS + 27.457,63 EUROS DE I.V.A.** (ciento cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y dos euros con treinta y siete céntimos + veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con sesenta y tres céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	19,57 euros	3,52 euros
	Por unidad de cargo	3,27 euros	0,59 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	3 9,15 euros	7,05 euros
	Por unidad de cargo	6,52 euros	1,17 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos	Por unidad de finca.	13,05 euros	2,35 euros



Ayuntamiento de Móstoles

	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,53 euros	0,64 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	39,15 euros	7,05 euros
	Por unidad de cargo.	6,52 euros	1,17 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	19,57 euros	3,52 euros
	Por unidad de cargo	3,53 euros	0,64 euros

4. OTC TERRITORIAL, S.L.: 119.745,77 EUROS + 21.554,23 EUROS DE I.V.A.
(ciento diecinueve mil setecientos cuarenta y cinco euros con setenta y siete céntimos + veintiún mil quinientos cincuenta y cuatro euros con veintitrés céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	19,00 euros	3,42 euros
	Por unidad de cargo	3,50 euros	0,63 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	39,00 euros	7,02 euros
	Por unidad de cargo	7,00 euros	1,26 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos de planta correspondientes en formato FXCU-1	Por unidad de finca.	13,50 euros	2,43 euros
	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,50 euros	0,63 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	39,00 euros	7,02 euros
	Por unidad de cargo.	7,00 euros	1,26 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	19,00 euros	3,42 euros



Ayuntamiento de Móstoles

	Por unidad de cargo	3,50 euros	0,63 euros
--	---------------------	------------	------------

5. ASESORES LOCALES CONSULTORÍA, S.A.: 152.542,37 EUROS + 27.457,63 EUROS DE I.V.A. (ciento cincuenta y dos mil quinientos cuarenta y dos euros con treinta y siete céntimos + veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y siete euros con sesenta y tres céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	25,00 euros	4,50 euros
	Por unidad de cargo	4,00 euros	0,72 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	50,00 euros	9,00 euros
	Por unidad de cargo	8,25 euros	1,49 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos de planta correspondientes en formato FXCU-1	Por unidad de finca.	16,00 euros	2,88 euros
	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	4,00 euros	0,72 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	50,00 euros	9,00 euros
	Por unidad de cargo.	8,25 euros	1,49 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	25,00 euros	4,50 euros
	Por unidad de cargo	4,00 euros	0,72 euros



6. SERVICIOS DE COLABORACIÓN INTEGRAL, S.L.: 129.661,01 EUROS + 23.338,98 EUROS DE I.V.A. (ciento veintinueve mil seiscientos sesentaún euros con un céntimo + veintitrés mil trescientos treinta y ocho euros con noventa y ocho céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	21,60 euros	3,88 euros
	Por unidad de cargo	3,60 euros	0,65 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	43,22 euros	7,78 euros
	Por unidad de cargo	7,20 euros	1,29 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos de planta correspondientes en formato FXCU-1	Por unidad de finca.	14,40 euros	2,59 euros
	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,89 euros	0,62 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	43,22 euros	7,78 euros
	Por unidad de cargo.	7,20 euros	1,29 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	21,60 euros	3,88 euros
	Por unidad de cargo	3,89 euros	0,70 euros

7. EXICON ESPAÑA, S.A.: 113.800,00 EUROS + 20.484,00 EUROS DE I.V.A. (ciento trece mil ochocientos euros + veinte mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	18,964 euros	3,414 euros
	Por unidad de cargo	3,163 euros	0,569 euros



Ayuntamiento de Móstoles

Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	3 7,935 euros	6,828 euros
	Por unidad de cargo	6,319 euros	1,137 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos de planta correspondientes en formato FXCU-1	Por unidad de finca.	12,645 euros	2,276 euros
	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,417 euros	0,615 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	37,935 euros	6,828 euros
	Por unidad de cargo.	6,319 euros	1,137 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	18,964 euros	3,414 euros
	Por unidad de cargo	3,163 euros	0,569 euros

8. **SERFOCAR, S.L.: 126.610,17 EUROS + 22.789,83 EUROS DE I.V.A.** (ciento veintiséis mil seiscientos diez euros con diecisiete céntimos + veintidós mil setecientos ochenta y nueve euros con ochenta y tres céntimos de I.V.A.).

PRESTACIÓN		PRECIO UNIDAD (I.V.A. excluido)	I.V.A.
Tramitación de altas de expedientes 902	Por unidad de finca	21,10 euros	3,80 euros
	Por unidad de cargo	3,52 euros	0,63 euros
Supuestos en los que sea necesario realizar trabajo de campo para la correcta tramitación del expediente 902	Por unidad de finca	42,20 euros	7,60 euros
	Por unidad de cargo	7,03 euros	1,27 euros
Dibujo por ordenador de cartografía catastral en formato de intercambio con la Dirección General del Catastro, extracción en coordenadas UTM y confección de los planos	Por unidad de finca.	14,07 euros	2,53 euros



	Por unidad de local (total líneas de locales de FIN)	3,80 euros	0,68 euros
Resolución de recursos con trabajo de campo	Por unidad de finca.	42,20 euros	7,60 euros
	Por unidad de cargo.	7,03 euros	1,27 euros
Resolución de recursos sin trabajo de campo	Por unidad de finca	21,10 euros	3,80 euros
	Por unidad de cargo	3,52 euros	0,63 euros

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/050/CON/2011-063.

El Secretario procede a la **lectura del informe del sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las licitantes admitidas con el siguiente resultado:

EMPRESAS OFERTANTES	PUNTUACIÓN
IMESAPI	2 PUNTOS
CONCENTRA SERVICIOS	1,5 PUNTOS
DALKIA	1 PUNTO
LICUAS, S.A.	1,5 PUNTOS
FERROSER	2,25 PUNTOS
COFELY	1,8 PUNTOS
VALORIZA FACILITIES	2,65 PUNTOS
FULTON	2,8 PUNTOS
ELSAMEX	1,75 PUNTOS
EMTE SERVICES	1,75 PUNTOS

A continuación el Secretario de la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre nº.3 (oferta económica), de las empresas ofertantes, con el siguiente resultado:

- 1. IMESAPI: 89.069,06 EUROS + 16.032,43 EUROS DE I.V.A.** (ochenta y nueve mil sesenta y nueve euros con seis céntimos + dieciséis mil treinta y dos euros con cuarenta y tres céntimos de I.V.A.).



Ayuntamiento de Móstoles

2. **CONCENTRA: 97.633,04 EUROS + 17.573,95 EUROS DE I.V.A.** (noventa y siete mil seiscientos treinta y tres euros con cuatro céntimos + diecisiete mil quinientos setenta y tres euros con noventa y cinco céntimos de I.V.A.).
3. **DALKIA: 127.464,00 EUROS + 22.943,52 EUROS DE I.V.A.** (ciento veintisiete mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros + veintidós mil novecientos cuarenta y tres euros con cincuenta y dos céntimos de I.V.A.).
4. **LICUAS, S.A.: 128.745,76 EUROS + 23.174,24 EUROS DE I.V.A.** (ciento veintiocho mil setecientos cuarenta y cinco euros con setenta y seis céntimos + veintitrés mil ciento setenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos de I.V.A.).
5. **FERROSER: 107.848,24 EUROS + 19.412,68 EUROS DE I.V.A.** (ciento siete mil ochocientos cuarenta y ocho euros con veinticuatro céntimos + diecinueve mil cuatrocientos doce euros con sesenta y ocho céntimos de I.V.A.).
6. **COFELY: 98.471,00 EUROS + 17.724,78 EUROS DE I.V.A.** (noventa y ocho mil cuatrocientos setenta y un euros + diecisiete mil setecientos veinticuatro euros con setenta y ocho céntimos de I.V.A.).
7. **VALORIZA: 131.644,07 EUROS + 23.695,93 EUROS DE I.V.A.** (ciento treinta y un mil seiscientos cuarenta y cuatro euros con siete céntimos + veintitrés mil seiscientos noventa y cinco euros con noventa y tres céntimos de I.V.A.).
8. **FULTON: 106.165,60 EUROS + 19.109,81 EUROS DE I.V.A.** (ciento seis mil ciento sesenta y cinco euros con sesenta céntimos + diecinueve mil ciento nueve euros con ochenta y un céntimos de I.V.A.).
9. **ELSAMEX: 119.544,26 EUROS + 21.517,97 EUROS DE I.V.A.** (ciento diecinueve mil quinientos cuarenta y cuatro euros con veintiséis céntimos + veintiún mil quinientos diecisiete euros con noventa y siete céntimos de I.V.A.).
10. **EMTE SERVICE, S.A.U.: 120.679,35 EUROS + 21.722,28 EUROS DE I.V.A.** (ciento veinte mil seiscientos setenta y nueve euros con treinta y cinco céntimos + veintiún mil setecientos veintidós euros con veintiocho céntimos de I.V.A.).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:30** horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ